

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor en lo dispuesto en la resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa y/o no habiendo acudido los interesados a formalizar su Renovación en la Inscripción Padronal, he resuelto:

Declarar que las siguientes Inscripciones Padronales han caducado entre el día 1 de enero y el 31 de agosto de 2009 y por tanto se acuerda su baja en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, cuya fecha de efectos será, a tenor en lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de publicación del presente Decreto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Apellidos y nombre	Pasaporte	Tarjeta de residencia
ACHOUBA *ACHOUBA , HAKIM		00000000
AÑEZ *OLMOS , MARIA NELA		X 06750410 W
ARAMAYO *MEDRANO , TOMAS ABIGAIL	3741758	00000000
ARIÑEZ *MORALES , MARIA DEL ROSARIO		X 06681892 R
BALUSHCHAK * , IRYNA		X 06693204 C
BOUCHEIKHI * , HASSAN	R136320	00000000
CUEVAS *GAMEZ , CRUZ PRIMERO	2227620LP	00000000
ESCOBAR *PATIÑO , MARIA FERNANDA		X 05051790 R
GARCIA * , SERGIO RODRIGO		X 04955733 S
GREAT MAXWELL *OSAZUWA , WEALTH DAVID		X 06227626 P
IDRIS *RASAQ , GREAT MAXWELL		X 06848369 G
KARAKI * , LAILA		X 08243059 C
LOPEZ *LOAYZA , JORGE LUIS		X 08361329 R
MATOS DE* , MARIA LUZIA		X 06588269 B
MIRANDA *MORA , ANGEL RAFAEL	D0357765	00000000
OLMOS *MENACHO , DENAR		X 05723574 R
PARADA *PEÑA , DIANNE CRISTINA		X 06277057 N
QUINTERO *CASTRILLON , LUZ MARINA		X 03978553 J
QUINTERO *ROSALES , GLORIA PATRICIA		X 03795517 B
RIFI * , MOHAMED	P602590	00000000
ROCA *SENSEVE , CARLOS ERICK		Y 00046152 M
RUIZ *RIVERA , JUAN DAVID		X 05281494 G
SALCEDO *QUINCHIGUANGO , MARTHA IRENE		X 06602759 B
SANCHEZ *AZAEDA , FELIX FRANKLIN		X 06666827 R
SANCHEZ *AZAEDA , VICTOR		X 06651788 G
SEDRAOUI * , KAOUTAR	T479884	00000000
TORREZ *MAMANI , REINA	6354237	00000000
VACA *ARAUZ , CARLA DANIELA	7682259	00000000
VARGAS *GUTIERREZ , GUADALUPE PAOLA		Y 00046278 Q
VARGAS *SANDOVAL , ARTURO FRANCISCO		Y 00008915 M
ZAPATA *CARDONA , IRMA AMPARO	CC21404004	00000000

Seseña 13 de octubre de 2009.-El Alcalde, Manuel Fuentes Revuelta.-Doy fe: La Secretaria, Sonia Justo Justo.

N.º I.- 10778